

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 13 de febrero de 2015.

No. 13

## *Folleto Anexo*

**ACUERDO No. 023** del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por el que se autorizó la publicación del Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Meoqui, Chih., mediante el cual se autorizó la exención del cincuenta por ciento de Recargos del Impuesto Predial, en los meses de enero, febrero y marzo del presente año, en toda la extensión del Municipio, incluidos sus Seccionales Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria.

**LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 93, Fracción XLI, de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, Fracción VI, y 25, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Artículos 5, Fracción VII, y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y Artículo 50, del Código Municipal del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

## **ACUERDO 023**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento de Meoqui, Chihuahua, en sesión Ordinaria celebrada el día once de enero del año dos mil dieciséis, mediante el cual se aprobó por unanimidad autorizar *“La Exención del cincuenta por ciento de Recargos del Impuesto Predial, en los meses de enero, febrero y marzo del presente año, en toda la extensión del Municipio de Meoqui, incluidos sus Seccionales Lázaro Cárdenas y Guadalupe Victoria”*.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**D A D O** en la Ciudad de Chihuahua, Chih., residencia del Poder Ejecutivo del Estado, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JAQUEZ.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. MARIO TREVIZO SALAZAR**

**CERTIFICACIÓN**

LA L.T.S. FLOR YESENIA ANCHONDO VALENZUELA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEOQUI DISTRITO ABRAHAM GONZÁLEZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y

**CERTIFICA**

QUE EN EL LIBRO No. 35 AUTORIZADO PARA ASENTAR ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO, EXISTE EL ACTA No. 55 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ENERO DEL 2016, EN SU PARTE CONDUCTENTE A LA LETRA DICE:

-EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO** PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES**: LA SECRETARIA MUNICIPAL YESENIA ANCHONDO REFIERE QUE HAN ESTADO LLEGANDO VARIOS CONTRIBUYENTES Y HAN SOLICITADO APOYO RESPECTO A LOS RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES EN EL IMPUESTO PREDIAL POR LO QUE SE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE ALGÚN PORCENTAJE HACIA DICHA EXENCIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRIBUYENTE, EN TODA LA EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO YA SEAN: PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, CON CAPACIDADES DIFERENTES, MADRES SOLTERAS, DIVORCIADAS, ADULTOS MAYORES, ETC., PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE;-----

**ACUERDO:**

**ÚNICO.-** SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** AUTORIZAR LA EXENCIÓN DEL 50% DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, Y MARZO DEL PRESENTE AÑO, BENEFICIO QUE SE OTORGARA A TODO CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO PREDIAL EN LO GENERAL SIN DISTINCIÓN ALGUNA, EN TODA LA EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO DE MEOQUI INCLUIDOS SUS SECCIONALES; LÁZARO CÁRDENAS Y GUADALUPE VICTORIA, ASÍ COMO SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE DEBERÁ ENVIARSE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA Y LA INFORMACIÓN.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SE CERTIFICA, SELLA Y FIRMA EN LA CD. DE MEOQUI, CHIH., A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS... DOY FE.

**ATENTAMENTE**  
**"MEOQUINDIFERENTE"**

**L.T.S. FLOR YESENIA ANCHONDO VALENZUELA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"

**ACTA No. 55 ORDINARIA**

-----EN CIUDAD MEOQUI, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **11 DE ENERO DEL 2016**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEOQUI, CHIHUAHUA 2013-2016, BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA No. 54 DE SESIÓN ORDINARIA.
- IV.- INTERVENCIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA DEPORTIVA.
- V.- INTERVENCIÓN DEL ING. ADALBERTO BARRERAS COVARRUBIAS CON LA PROPUESTA DE 100 MEGAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- VI.- SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO PARA INSTALACIÓN DE TORRE METÁLICA DE RADIOCOMUNICACIONES.
- VII.- INTERVENCIÓN DE LA C. MARISSA MONTOYA CARRASCO DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
- VIII.- AUTORIZACIÓN DEL LIBRO DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO NÚMERO 35.
- IX.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- X.- ASUNTOS GENERALES.

I.- EN EL DESARROLLO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA LA SUSCRITA SECRETARIA PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MANUEL DUARTE OLIVAS, LOS REGIDORES: C. BERTHA SOLÍS MEDIAS, C. JUAN ANGEL MARQUEZ CERVANTES, C. LAURA JANETH SOTELO VARELA, C. LAURA CHAVARRIA MOLINA, C. ALFREDO LEGARRETA GUERRERO, C. MANUEL ADRIAN ARENAS ALVARADO, C. MARCO ANTONIO BAEZA DELGADO, C. GUADALUPE BAEZA ARROYO, C. SILVIA MATA LAZO, C. VÍCTOR HUGO VELARDE ARELLANES, C. MIRIAM SOTO ORNELAS, EL SÍNDICO MUNICIPAL C. JUAN GABRIEL RAMÍREZ RÍOS Y LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL C. FLOR YESENIA ANCHONDO VALENZUELA, ESTANDO PRESENTES LA

**MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR: C. RODRIGO MEZA GARCÍA, C. ANA GABRIELA MONTES PAEZ, C. GUADALUPE PORRAS SORIANO, TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA ABIERTA LA SESIÓN. -----**

**II.- CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

**III.- EN EL DESARROLLO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 54 DE SESIÓN ORDINARIA SE DA LECTURA A LA ACTA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD-----**

**IV.- EN EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTAN VARIOS VECINOS DE LA COLONIA DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL PREOCUPADOS RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA ANTENA DE RADIOCOMUNICACIONES YA QUE SE DIERON A LA TAREA DE INVESTIGAR RESPECTO A LOS DAÑOS A LA SALUD QUE ESTE TIPO DE ANTENAS PUEDE PROVOCAR POR LAS RADIACIONES QUE EMITEN; REFIEREN QUE LAS FIRMAS QUE SE DEDICÓ A RECABAR LA EMPRESA DE RADIOCOMUNICACIONES PARA SOLICITAR LA LICENCIA DE USO DE SUELO SON DE VECINOS QUE YA NO ESTÁN DE ACUERDO EN LA INSTALACIÓN DE DICHA ANTENA, LA REGIDORA BERTHA SOLIS MENDIAS REFIERE QUE NO SON LOS MEDIOS ADECUADOS DE INSTALACIÓN DE ANTENAS, ASÍ MISMO LOS REGIDORES JUAN MARQUEZ Y SILVIA MATA RESPALDAN LOS COMENTARIOS DE LOS VECINOS DE QUE ESTÁ COMPROBADO CIENTÍFICAMENTE QUE LAS ANTENAS EMITEN RADIACIONES QUE AFECTAN SEVERAMENTE A LA SALUD A LARGO PLAZO. ANEXÁNDOSE FIRMAS DE LOS VECINOS AFECTADOS, RECABADAS POR EL CONSEJO CIUDADANO DE MEOQUI.-----**

**V.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DEL ING. ADALBERTO BARRERAS COVARRUBIAS CON LA PROPUESTA DE 100 MEGAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL MUNICIPIO SE DA LA EXPLICACIÓN DE QUE LA EMPRESA ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA DE QUE EL MUNICIPIO SE VEA BENEFICIADO CON CIENTO MEGAS DE ENERGÍA LOS CUALES SERÍAN ADHERIDOS A LA CORRIENTE ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO DICHS MEGAS DE ENERGÍA YA SE ENCUENTRAN CUBIERTOS LOS CUALES REPRESENTAN UN VEINTE POR CIENTO DE AHORRO EN EL CONSUMO DE LUZ ELECTRICA LOS REQUISITOS SON PRESENTAR LA CARTA DE INTENCIÓN DONDE EL MUNICIPIO SE INTERESA DE PARTICIPAR EN ESTE BENEFICIO Y ACOMPAÑARLO DEL ÚLTIMO RECIBO DE LUZ QUE HIZO EL MUNICIPIO A LA CFE, DESPUÉS SE REALIZARA UNA REVISIÓN Y LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN; SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE.-----**

**ACUERDO:**

**ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD HACER LA CARTA DE INTENCIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SER PARTÍCIPES DEL PROGRAMA C EN MEGAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL MUNICIPIO DE MEOQUI.-----**

**VI.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DE SUELO PARA INSTALACIÓN DE TORRE METÁLICA DE RADIOCOMUNICACIONES INTERVIENE EL ING. DIEGO SUAREZ REYES REFIRIENDO QUE LA COMPAÑÍA TELCEL REALIZO UNA INVESTIGACIÓN DE LOS POSIBLES LUGARES DONDE SE PUEDE INSTALAR ESTA ANTENA Y EL LUGAR IDÓNEO POR LA DISTANCIA ENTRE UNA ANTENA Y OTRA ES LA COLONIA CENTRO ENTRE CALLE MORELOS, REFIERE QUE PRESENTO LAS FIRMAS DE LOS VECINOS COLINDANTES PARA TENER SU AUTORIZACIÓN DE LAS CUALES RECABO SIETE SIN EMBARGO AL DÍA DE HOY ESOS MISMOS VECINOS ESTÁN OPUESTOS A LA INSTALACIÓN DE DICHA ANTENA YA QUE REFIEREN A CONSECUENCIAS GRAVES A LA SALUD, SE LE COMENTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LA POSIBILIDAD DE QUE BUSQUEN OTRO TERRENO A LAS AFUERAS DE LA MANCHA HABITACIONAL A LO QUE EL ING. DIEGO SUAREZ LE REFIERE QUE NO SE PUEDE INSTALAR UNA ANTENA DE OTRA A MÁS DE TRESCIENTOS METROS, HACE REFERENCIA TAMBIÉN DE ALGUNAS ANTENAS QUE ESTÁN UBICADAS EN LA CAPITAL DEL ESTADO INCLUSIVE EN LOS TECHOS DE ALGUNAS VIVIENDAS O LOS TECHOS DE ALGUNAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, SE REFIERE POR PARTE DE LA REGIDORA SILVIA MATA QUE ESTÁ COMPROBADO QUE LAS ANTENAS DE RADIOCOMUNICACIONES CAUSAN DAÑOS IRREVERSIBLES A LA SALUD, ASÍ MISMO SE LE CUESTIONA SOBRE EL CONTRATO QUE SE REALIZÓ CON EL DUEÑO DEL PREDIO DONDE SE ESTÁ PREVIENDO INSTALAR LA ANTENA SI EN EL CASO DE NO SE LLEVE A CABO LA INSTALACIÓN SE LE DEJARA EL PREDIO COMO ESTABA YA QUE SE REALIZÓ UNA EXCAVACIÓN A LO QUE RESPONDE QUE SI SE DEJARA TAL Y COMO ESTABA EL TERRENO ANTES DE HACER LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN; SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE.-----**

**ACUERDO:**

**ÚNICO. – SE NIEGA POR UNANIMIDAD LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA INSTALACIÓN DE TORRE METÁLICA DE RADIOCOMUNICACIONES EN LA CALLE MORELOS DE COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. -----**

**VII.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DE LA C. MARISSA MONTOYA CARRASCO DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE SIGA REALIZANDO EL DESCUENTO VÍA PARTICIPACIONES DEL PROGRAMA ALIMENTOS FRÍOS Y CALIENTES; SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE.-----**

**ACUERDO:**

**ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE POR MEDIO DE LAS PARTICIPACIONES SE REALICE EL DESCUENTO DEL PROGRAMA ALIMENTOS FRÍOS Y CALIENTES QUE MANEJA EL DIF MUNICIPAL DE MEOQUI.-----**

**VIII.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL LIBRO NÚMERO 35 QUE CONTENDRÁ LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEOQUI DEL MES DE ENERO A OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL**

DIECISÉIS ADMINISTRACIÓN 2013-2016, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE. -----

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 35 EL CUAL CONTENDRÁ LAS ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MES DE ENERO A OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

**IX.**- EN EL DESAHOGO DEL **NOVENO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA, LA SECRETARIA MUNICIPAL L.T.S. YESENIA ANCHONDO DA LECTURA AL OFICIO DE INVITACIÓN QUE GIRO EL LIC. RICARDO GARCÍA PRESIDENTE SECCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS DONDE HACE LA ATENTA INVITACIÓN A SU SEGUNDO INFORME DE TRABAJO. -----

**X.**- EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A ASUNTOS GENERALES:

- EN EL **PRIMER** PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** EL SÍNDICO MUNICIPAL REFIERE HABER REPORTADO DURANTE LA SEMANA PASADA ALGUNOS REPORTES DE QUEJAS RESPECTO A LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA, A LO QUE SE LE COMENTA POR PARTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE ESOS REPORTES SE CANALIZARON A LA EMPRESA ORGANIKA EN EL MOMENTO DE LOS REPORTES.-----

- EN EL **SEGUNDO** PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA GUADALUPE BAEZA CUESTIONA SI SE TERMINARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FERROGARRIL A LO QUE SE LE RESPONDE QUE SI YA QUE ESTÁ CONTEMPLADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO; ASÍ MISMO COMENTA QUE CONSIDERAN HAY DEFICIENCIAS EN EL ENCARPETADO QUE SE REALIZÓ EN LAS CALLES RIO NILO, RIO TÁMESIS RIO DE LA LOSA DE LA COLONIA PEDREGAL YA QUE NO SE RECOGIÓ MATERIAL DE DESECHO-----

- EN EL **TERCER** PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA GUADALUPE BAEZA ASÍ MISMO PRESENTA UNA CARTA QUE LE HICIERON LLEGAR PERSONAS DE LA TERCERA EDAD MISMOS QUE LABORAN COMO EMPACADORES EN ALSUPER MEOQUI DONDE LE HACEN SABER LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN Y ACOSO QUE VIVEN EN DICHA ÁREA DE TRABAJO, SE INVESTIGARA EN CHIHUAHUA EN LA MATRIZ CON QUIEN PODEMOS REPORTAR ESTA SITUACIÓN Y SE LES DE UN TRATO DIGO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE LABORAN EL ALSUPER COMO EMPACADORES.-----

-EN EL **CUARTO** PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA MIRIAM SOTO SOLICITA LA CUADRILLA DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA AVANZAR EN LOS TRABAJOS DE LA PLAZA DE NUEVO LORETO A LO QUE SE LE RESPONDE POR PARTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE SE PROGRAMARA EN ESTA SEMANA LA CUADRILLA Y SOLICITARA EL APOYO A LA EMPRESA ORGANIKA CON LA RETROEXCAVADORA, ASÍ MISMO LA REGIDORA MIRIAM SOTO PREGUNTA QUE CUANDO SE DARÁ INICIO CON LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DEL PUESTO DE LA PLAZA PRINCIPAL QUE SE INCENDIÓ MESES ATRÁS, A LO QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL LE RESPONDE QUE ESTA SEMANA SE CUMPLE EL PLAZO QUE SE LES HABÍA FIJADO .-----

- EN EL **QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** EL REGIDOR HUGO VELARDE REPORTA QUE EL ÁREA DEL PASEO ZARAGOZA SIGUE SIENDO UN BASURERO LOS FINES DE SEMANA, A LO QUE SE LE RESPONDE POR PARTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE YA SE HA DADO LA INSTRUCCIÓN AL RESPONSABLE DE SERVICIOS MUNICIPALES DE RETIRAR LOS BOTES FIJOS Y TENER CUADRILLA SÁBADO Y DOMINGO, POR LO QUE SE LE SOLICITARA UNA VEZ MÁS; ASÍ MISMO SE COMENTA SOBRE LOS PUESTOS DE VENTA DE COMIDA QUE ESTÁN ALREDEDOR DE LA PLAZA PRINCIPAL YA QUE UNO DE ELLOS INSTALA MOBILIARIO SOBRE LA PLAZA Y EL OTRO PUESTO DEJA EL PUESTO FIJO POR LO QUE SE TURNARA AL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN PARA SU REVISIÓN.-----

-CON RELACION AL **SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** EL REGIDOR MARCO BAEZA DELGADO REFIERE SOBRE EL ADEUDO DEL MUNICIPIO HACIA LA DELEGACIÓN DE CRUZ ROJA MEOQUI, PARA TERMINAR DICHA DELEGACIÓN REFIERE LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR UN PRÉSTAMO ECONÓMICO A LA DELEGACIÓN ESTATAL DE CRUZ ROJA POR LA CANTIDAD DE \$ 435,600.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMOS QUE SE PAGARÍAN POR MEDIO DE UN CONVENIO DE PAGOS, ESTO PARA CULMINAR LA INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN CRUZ ROJA MEOQUI; RESPECTO AL PORCENTAJE DEL 24.95 % DEL TOTAL POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MEOQUI; PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE;-----

#### **ACUERDO:**

**ÚNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** AUTORIZAR LA SOLICITUD DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE CRUZ ROJA POR LA CANTIDAD DE \$ 435,600.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA INVERSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CRUZ ROJA MEOQUI, Y ASÍ DAR POR TERMINADO EL COMPROMISO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL DEL 24.95% DEL COSTO TOTAL DE LA DELEGACIÓN CRUZ ROJA MEOQUI-----

-EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE EL PATRONATO DEL EQUIPO DE BÁSQUET BOL "CERVECEROS" SE ACERCÓ A SOLICITAR APOYO, HACIENDOSE LA PROPUESTA DE INGRESAR EL PAGO DEL PREDIAL DE LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ COMO APOYO A LA ASOCIACIÓN CIVIL "UN ÁNGEL EN EL DEPORTE" QUIEN REPRESENTA LEGALMENTE AL EQUIPO, MENCIONANDOSE QUE EN LA PROXIMA SESION SE REVISARAN LAS CUENTAS QUE HABRA DE INGRESAR POR PARTE DEL PATRONATO, Y SE HABLARA DEL EGRESO QUE HARA PRESIDENCIA PARA EL MISMO.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** EL REGIDOR JUAN MÁRQUEZ CUESTIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE DE CÓMO SE SINTIÓ EN EL EVENTO DE LA ENTREGA DEL DOMO EN LA ESCUELA CREI DE SAN LUCAS A LO QUE EL PRESIDENTE MENCIONA SENTIRSE ALAGADO Y ORGULLOSO DE HABER SIDO ACOMPAÑADO DE LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES, A LOS QUE REFIERE QUE DE ESO SE TRATA HACER TRABAJO EN EQUIPO Y RESPONDER A LA CIUDADANÍA LAS NECESIDADES QUE LES AQUEJAN; ASÍ MISMO SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DONDE SE MENCIONE EL CASO DE LOS EVENTOS

LLEVADOS A CABO EN LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS POR EL CLUB DE CHOPERS EN PASADAS FECHAS.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA BERTHA SOLÍS COMENTA SOBRE CUANDO SERÁN REMOVIDOS LOS PUESTOS DE LA VIALIDAD EULALIO GÓMEZ A LO QUE EL PRESIDENTE LE REFIERE QUE NO HAY RIEGO DE SELLO PARA CUBRIR LA TIERRA QUE ESTÁ EN EL LUGAR DONDE SE DESTINARÁN A DICHOS VENDEDORES; ASÍ MISMO SOLICITA INSTALAR LOS MUROS DE CONTENCIÓN QUE FUERON LLEVADOS AL EVENTO DE CERVECEROS 4 X 4 EN FRENTE EL PARQUE DE BEIS BOL INFANTIL TALENTOS A LO QUE SE LE RESPONDE QUE DESPUÉS DEL EVENTO DE 4 X4 QUE SE TENDRÁ ESTE FIN DE SEMANA.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** EL REGIDOR ADRIAN ARENAS SOLICITA EL APOYO PARA DAR MANTENIMIENTO A LA CALLE FRANCISCO MURGUÍA DE COLONIA LÁZARO CÁRDENAS YA SEA MANTENIMIENTO CON LA MAQUINARIA PARA EMPAREJAR ENCARPETAR O ENCEMENTAR A LO QUE SE LE RESPONDE QUE SE DARÁ SEGUIMIENTO POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA LAURA JANETH SOTELO INVITA AL PRESIDENTE A ACUDIR A LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES MISMA QUE SERÁ EL VIERNES A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA SE LE RESPONDE QUE SE REVISARÁ LA AGENDA PARA PODER ACOMPAÑARLOS.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** LA REGIDORA LAURA CHAVARRIA COMENTA EL PRÓXIMO PROYECTO DEL COMITÉ PRO OBRAS DE LA COMUNIDAD DE SAN LUCAS ES PAVIMENTAR LA CALLE QUE VA PARALELA A LA SALA DE VELACIÓN A LO QUE SE LE RESPONDE POR PARTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS ESTARÁN VISITANDO A CADA UNO DE LOS COMITÉS PARA PRIORIZAR Y AGENDAR LAS SIGUIENTES OBRAS; ASÍ MISMO REFIERE SOBRE EL TEMA DEL DREN AÚN NO SE DA LA INSTALACIÓN DE LOS TUBOS DE ASBESTO SE DARÁ SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN QUE SE TIENE ANTE CONAGUA.-----

-EN EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** LA SECRETARIA MUNICIPAL YESENIA ANCHONDO REFIERE QUE HAN ESTADO LLEGANDO VARIOS CONTRIBUYENTES Y HAN SOLICITADO APOYO RESPECTO A LOS RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES EN EL IMPUESTO PREDIAL POR LO QUE SE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE ALGÚN PORCENTAJE HACIA DICHA EXENCIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRIBUYENTE, EN TODA LA EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO YA SEAN: PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, CON CAPACIDADES DIFERENTES, MADRES SOLTERAS, DIVORCIADAS, ADULTOS MAYORES, ETC., PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE;-----

#### ACUERDO:

**ÚNICO.-** SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** AUTORIZAR LA EXENCIÓN DEL 50% DE RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y

MARZO DEL PRESENTE AÑO, BENEFICIO QUE SE OTORGARA A TODO CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO PREDIAL EN LO GENERAL SIN DISTINCIÓN ALGUNA, EN TODA LA EXTENSIÓN DEL MUNICIPIO DE MEOQUI INCLUIDOS SUS SECCIONALES; LÁZARO CÁRDENAS Y GUADALUPE VICTORIA, ASÍ COMO SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE DEBERÁ ENVIARSE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA Y LA INFORMACIÓN.-----

-EN EL DÉCIMO TERCER PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES** LA SECRETARIA MUNICIPAL SOLICITA SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS, FIRMAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS, FIRMAR CONTRATOS O CONVENIOS DE COLABORACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASÍ MISMO CONSTITUIR UN FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL, ESTO RESPECTO AL PROYECTO DE GESTIÓN REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA EL PARQUE FONAPHO EN CABECERA MUNICIPAL DE MEOQUI; SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE.-----

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MANUEL DUARTE OLIVAS, GESTIONE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS, ASÍ MISMO FIRMAR LOS CONTRATOS DE SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS; TAMBIÉN FIRMAR CONTRATOS O CONVENIOS DE COLABORACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASÍ MISMO CONSTITUIR UN FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 11 DE ENERO DEL 2016, SE DA POR TERMINADA LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.-----

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**L.T.S. FLOR YESENIA ANCHONDO VALENZUELA**

FIRMAS DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
11 DE ENERO DEL 2016

REGIDORES:

C. BERTHA SOLÍS MEDIAS

*Bertha Solís Medias*

C. JUAN ÁNGEL MARQUEZ CERVANTES

*Juan A. M. C.*

C. LAURA JANETH SOTELO VARELA

*Laura E. Ch. M.*

C. RODRIGO MEZA GARCÍA

*R. Meza G.*

C. LAURA ELENA CHAVARRÍA MOLINA

*L. Chavarría M.*

C. ALFREDO LAGARETA GUERRERO

*Alfredo Lagareta G.*

C. ANA GABRIELA MONTES PAEZ

*Ana Gabriela M. P.*

C. MANUEL ADRIAN ARENAS ALVARADO

*Manuel A. Arenas A.*

C. GUADALUPE PORRAS SORIANO

*Guadalupe P. Soriano*

C. MARCO ANTONIO BAEZA DELGADO

*Marco Antonio B. D.*

C. GUADALUPE BAEZA ARROYO

*Guadalupe B. Arroyo*

C. SILVIA MATA LAZO

*Silvia M. L.*

C. VÍCTOR HUGO VELARDE ARRELLANES

*V. H. Velarde A.*

C. MIRIAM SOTO ORNELAS

*Miriam S. O.*

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN GABRIEL RAMÍREZ RÍOS

*Juan Gabriel R. R.*

PRESIDENTE MUNICIPAL  
*M. Duarte Olivas*  
ING. MANUEL DUARTE OLIVAS